



CSJCAO24-95
Manizales, enero 29, 2024

Doctora
DIANA PAULINA HERNANDEZ GIRALDO
Juez Promiscuo del Circuito
Pensilvania, Caldas

Asunto: *“Solicitud permiso de estudio”*

Cordial saludo:

Dando respuesta al asunto de la referencia, me permito informarle que esta corporación mediante resolución CSJCAR23-440 del 18 de agosto de 2023, le concedió permiso para realizar estudios de Especialización en Estudios Penales en la Universidad de Caldas, los días viernes cada ocho días por el tiempo que dure la misma, por consiguiente, se amplía el mismo para que continúe en el segundo periodo académico siempre y cuando no se afecte el servicio de la administración de justicia.

Atentamente,

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidenta

M.P. FEDB

Oficio CSJCAO24-95 del 29 de enero de 2024, Asunto: "Solicitud permiso de estudio"

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/01/2024 10:44

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Caldas - Pensilvania <j01prctopensil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (116 KB)

CSJCAO24-95.pdf;

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas